

AUTORIZACIÓN PARA RECOGIDA DE MENORES DE EDAD

Autorizo a las siguientes personas, mayores de edad, a recoger a mi hijo/a en caso de que fuese necesario y por motivos planamente justificados:

1.- Apellidos: _____ Nombre: _____

Parentesco (abuelo/a, tío/a, etc.): _____

2.- Apellidos: _____ Nombre: _____

Parentesco (abuelo/a, tío/a, etc.): _____

DECLARACIÓN DE PADECIMIENTO DE ENFERMEDAD. (Marque la opción que considere necesaria):

ALERGIA ALIMENTARIA O LÁTEX

ASMA

CARDIOPATÍAS

DIABETES

EPILEPSIA

OTRAS:

SITUACIÓN FAMILIAR DE MENORES DE EDAD

MADRE Y PADRES SEPARADOS:

SI

NO

En caso de haber señalado SI en el apartado anterior, ¿existe pérdida de patria potestad?

SI En este caso adjuntar resolución judicial

NO

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE IMÁGENES Y FOTOGRAFÍAS.

Autorizo la posible publicación de las imágenes y voz de mi hijo/a en prensa, web de centro (www.iessaladillo.es) y redes sociales oficiales del centro (Facebook, Instagram...) cuya finalidad será la difusión de trabajos, concursos, torneos, viajes, etc... en los que tome parte y sin ánimo de lucro, previo riguroso estudio de dichas imágenes por los responsables correspondientes.

RESPONSABILIDAD SOBRE MATERIAL, MOBILIARIO E INSTALACIONES

- Cada alumno es responsable del sitio (mesa, silla, y ordenador en su caso) que se le ha asignado en el aula.
- Los alumnos como usuarios de los equipos informáticos, quedan sujetos a la obligación de hacer un uso adecuado y cuidadoso de los mismos.
- El deterioro culpable o malintencionado, así como el extravío de algún material o mobiliario supondrá la obligación, por parte de los representantes legales del alumno/a, de reponer el material deteriorado o extraviado
- El alumno/a responsable del deterioro culpable o malintencionado quedará sometido a las sanciones previstas en el Plan de Convivencia.

Dándome por enterado, acepto todo lo expuesto anteriormente y para que conste firmo el presente:

Algeciras, a _____ de _____ de 20_____

Fdo: el padre, madre o tutor legal.

DNI: _____

A efectos previstos en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, el Centro dependiente de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía encargado del tratamiento dará cumplimiento de las obligaciones que le son inherentes. Dichos datos no serán bajo ningún concepto utilizados con fines distintos a los previstos.